

Oficio Circular No. 01/2017/UT  
Zacatecas, Zac. a 17 de Enero de 2017

TITULARES  
UNIDADES ACADÉMICAS  
P R E S E N T E.

De conformidad con lo que establece el transitorio segundo de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Los Sujetos Obligados tendrán hasta el 4 mayo 2017 para incorporar a los Portales de Internet y a la Plataforma Nacional de Transparencia la Información a la que se refieren los Capítulos I al IV del Título Quinto de la Ley General; de igual forma Capítulo Segundo y Tercero; Artículos 39 y 45 de la Ley de Transparencia Local.

Por lo anterior y en alcance a Oficio No. 325/2016/UE, enviado vía correo electrónico, por este conducto, hacemos un exhorto, a fin de que reporte avances a la citada Plataforma y enviar a esta Unidad de Transparencia al correo electrónico [uenlace@uaz.edu.mx](mailto:uenlace@uaz.edu.mx), los formatos que le fueron asignados de acuerdo a Tabla de Aplicabilidad con la Información correspondiente, para incorporarlos al Portal de Internet Institucional, y en ese sentido dar cumplimiento a lo citado en el primer párrafo y revisiones (**16 de enero y 21 de marzo de 2017**), a los Portales de Internet por parte del Instituto Zacatecano de Acceso a la Información Pública IZAI.

Para sustento del presente escrito nos permitimos anexar notificaciones por parte del IZAI.

Sin otro particular por el momento, y atentos de esperar lo solicitado, enviamos un cordial saludo.

*Atentamente*  
"El Nuevo Rostro del Orgullo Universitario"

*C.P. José Said Samán Zajur*  
*Contralor Interno*

*Lic. José Héctor Velázquez Arredondo*  
*Responsable de la Unidad de Enlace*

c.c.p.- Dr. Antonio Guzmán Fernández.- Rector.- Para su superior conocimiento.

c.c.p.- Dra. Norma Julieta del Río Venegas.- Comisionada Presidenta del IZAI.- Mismo fin.

c.c.p.-

Archivo